



Lima, 09 de Marzo de 2005

ACTA DE LA VIGESIMA NOVENA REUNION DEL CNC

La reunión del CNC, se inició siendo las 10:30 horas del día nueve de marzo de 2005, con la asistencia de los señores delegados del Ministerio de Agricultura (SENASA), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Salud (DIGESA), , Vice Ministerios de Pesquería y de Industria (PRODUCE), INDECOPI y PROMPEX. Tal como consta en hoja adjunta de asistencia.

La reunión fue aperturada por el Ing. Jorge Albinagorta Jaramillo Presidente del CNC, quien dio la bienvenida a los miembros asistentes y presentó a la Ing. Paula Ramírez García, como Punto de Contacto del Codex.

El Ing. Albinagorta instó a continuar con el trabajo del Comité y manifestó que este Comité contaría siempre con su apoyo. Asimismo, comunicó que el 22 de marzo se celebraría el "Día Mundial del Agua", haciendo extensiva la invitación a los miembros presentes para participar en dicha celebración. Minutos después debido a un compromiso ineludible de última hora solicitó a la Ing. Paula Ramírez García continuar con la Presidencia de la Sesión.

Luego de constatar el quórum respectivo se procedió a la aprobación de la Agenda la cual se adjunta a la presente Acta.

INFORME SOBRE LAS CARTAS CIRCULARES DEL CODEX SOBRE TEMAS DE INTERES QUE SERAN TRATADOS EN LA REUNION DEL COMITÉ DEL CODEX SOBRE ADITIVOS ALIMENTARIOS Y CONTAMINANTES - CCFAC.-

La Secretaría informó que era necesario dar respuesta a algunas Cartas Circulares provenientes de la Secretaría FAO/OMS, ya que muchas de ellas pueden ser de interés para el país tal como se refleja en las últimas circulares que han llegado solicitando opinión sobre las Nueces de Brasil (castañas) y los usos del Cloro Activo en la industria, temas que serán tratados en la próxima 37^o Reunión del CCFAC que se llevará a cabo en la Haya, Países Bajos del 25 al 29 de Abril del presente año.

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD "REACTIVACION DE LAS COMISIONES TÉCNICAS, ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS" QUE SE LLEVO A CABO EL 28 DE FEBRERO DE 2005

La Secretaría informó sobre la actividad realizada para reactivar las Comisiones Técnicas, llevada a cabo el 28 de febrero del presente año, en el Auditorio del CEPIS, dándose a conocer que fueron un total de 71 participantes de diferentes entidades que integran las diferentes Comisiones Técnicas. También se informó que se había formalizado la coordinación de ellas, quedando de la manera siguiente; Higiene de los Alimentos – DIGESA, Pescado y Productos Pesqueros – ITP, Frutas y Hortalizas – SENASA y Etiquetado de los Alimentos – INDECOPI.

La delegada del MEF solicitó que su sector ha visto por conveniente que participe en las cuatro comisiones Técnicas pues se revalorizarán en los acuerdos internacionales actuales y futuros. También solicitó enviar a todos los miembros del CNC la lista de representantes y entidades a las Comisiones Técnicas.



En relación a este tema, la representante de INDECOPI pidió la palabra para dar a conocer que anteriormente la Comisión de Etiquetado contaba con formatos para la elaboración del Programa, Informes y Lista de Asistencia opinando que sería bueno que todas las Comisiones Técnicas se uniformicen y que para ello enviaría vía correo electrónico estos formatos para que sean evaluados y luego enviados a las diferentes Comisiones del Codex. También solicitó se le envíe la fecha exacta y el lugar donde se celebrará la 33ª Reunión del Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos.

INFORME SOBRE LAS EXIGENCIAS DEL FONDO FIDUCIARIO EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN A LOS COMITES DEL CODEX

La Secretaría dio a conocer a los miembros del CNC acerca de las exigencias del Fondo Fiduciario, dando a conocer que el Perú estaba clasificado por la FAO/OMS dentro de los países de ingresos medios bajos y que por ello disponen del 38% de los Fondos pero debe someterse a un examen y evaluación periódica por el tiempo que estaba prevista la participación del país, en el caso de Perú seis años a partir de marzo 2003. En tal sentido era conveniente contar en el indicado Plan de Trabajo que justifique su participación cuando se haga uso del Fondo. Sin embargo, también era necesario para el país contar con un Plan de Trabajo elaborado por los sectores que participan en los Comités del Codex, resaltando la existencia de sus capacidades por ejemplo además de la elaboración de posiciones técnicas, la necesidad de Normas, Reglamentos o Debates de interés especial.

Se informó que se había remitido a todos los miembros del CNC un documento de la FAO/OMS que administran el Fondo Fiduciario donde se proponían algunas preguntas de interés para la elaboración de informes a este organismo del Codex.

En relación a este tema la Ing. Alejandra Diaz representante de PROMPEX informó que con ocasión de la 12ª Reunión del Comité del Codex sobre Frutas y Hortalizas Frescas, a celebrarse del 16 al 20 de mayo en México, el Comité Técnico de Normalización de productos Agroindustriales de Exportación – Subcomité de Uva de Mesa, había establecido una posición en relación a la Sección 2.1.1 Requisitos de Madurez para la Uva de Mesa (en el Trámite 3), posición elaborada en base a la NTP 011.012 aprobada recientemente en enero de 2005. Esta posición fue comunicada a los miembros del CNC y la Secretaría, solicitando canalizarla al Codex Alimentarius bajo los canales pertinentes.

En este sentido, indicó la importancia de contar con procedimientos claros para el establecimiento de la posición del país, toda vez que el Subcomité de la Uva ha cumplido con este rol en las anteriores reuniones internacionales del Codex. Igualmente este rol fue asumido por el Comité de Normalización de Espárragos, con ocasión de la elaboración de la Norma del Codex para los espárragos.

La Secretaría, informó que se había entregado el Plan Operativo del CNC a todos los Miembros del Pleno y que sería conveniente que se analice dicho documento para la implementación de actividades Codex en los sectores relacionados con la Inocuidad y Calidad de los Alimentos, cuya base ha sido el Plan de Trabajo 2005-2006 del Comité Nacional del Codex Alimentarius aprobado en Sesión Extraordinaria del Pleno del 30 de setiembre de 2004. En relación a este punto los miembros del CNC solicitaron a la Secretaría la elaboración de una matriz para contar con un informe de avance de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo.



Por otro lado, atendiendo una de las actividades establecidas en el Plan, respecto a la conformación del CNC, se analizó la participación de la industria y de los consumidores a nivel del CNC, acordándose que sean los gremios privados quienes determinen quien los represente teniendo en cuenta que el Pleno debe mantener el equilibrio y el liderazgo del Estado. Se sugirió que la cantidad de miembros que se incorporarían serían dos entidades nombradas por ellos mismos. Respecto a la participación de los consumidores la Delegada del MEF, expreso que dado que las Normas Codex tenían mucha importancia en las negociaciones del país en el TLC con los Estados Unidos y aprovechando la presencia del Delegado de MINCETUR, era conveniente ponerlo en la Agenda para conocer estos avances. El delegado del MINCETUR manifestó que en cuanto a los procedimientos sobre Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, EE.UU no tenía el mismo trato como con otros países y que era notorio en el caso de Perú; esta negociación para los productos agrícolas tenía carácter bilateral (negociación con cada país) y que este se encontraba en plena discusión. En cuanto a la Franja de Precios, hasta el momento había un rechazo por parte de los Estados Unidos.

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA 27º Y 28º REUNIONES DEL CNC

Se aprobó el Acta de la 27º Reunión la que había sido enviada por vía e-mail para su revisión, algunos delegados manifestaron que esta Acta debería ser suscrita por los delegados asistentes a esa reunión.

Para la aprobación del Acta de la 28º Reunión, que también fue enviada vía correo electrónico, se indicó que ésta no había sido remitida con la suficiente antelación para analizarla con más detalle y de ser necesario hacer precisiones u observaciones. Quedando pendiente para su aprobación en la siguiente reunión del CNC.

Siendo las 12:30 horas, y no existiendo otros asuntos que tratar se dio por finalizada la reunión, agradeciendo la asistencia de los delegados.

Los Delegados abajo firmantes dan fe de lo acordado en ésta reunión :

INDECOPI

Ing. Augusto Mello Romero.....

Ing. Liliana Herrera Vásquez.....

SENASA

Ing. Miguel Portocarrero Berrocal.....

Ing. Wilfredo Alcantara Arenas.....

PROMPEX

Ing. Alejandra Diaz Rodríguez.....

Ing. José Quiñónes.....

PRODUCE

Ing. Fernando Richter Bendezú.....



MINISTERIO DE SALUD

COMITÉ NACIONAL DEL
CODEX ALIMENTARIUS

Ing. Héctor Riega Dongo.....

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Sra. Luzmila Zegarra.....

RR.EE.

Sra. Noela Pantoja Crespo.....

Sr. Julio Ocampo.....

MINCETUR

Ing. Julian Gamero Alania.....

DIGESA

Ing. Jorge Albinagorta Jaramillo.....

Presidente del CNC

Ing. Paula Ramírez García.....

Punto de Contacto del CNC

Dr. Carlos Pastor Talledo.....

Secretario Técnico del CNC